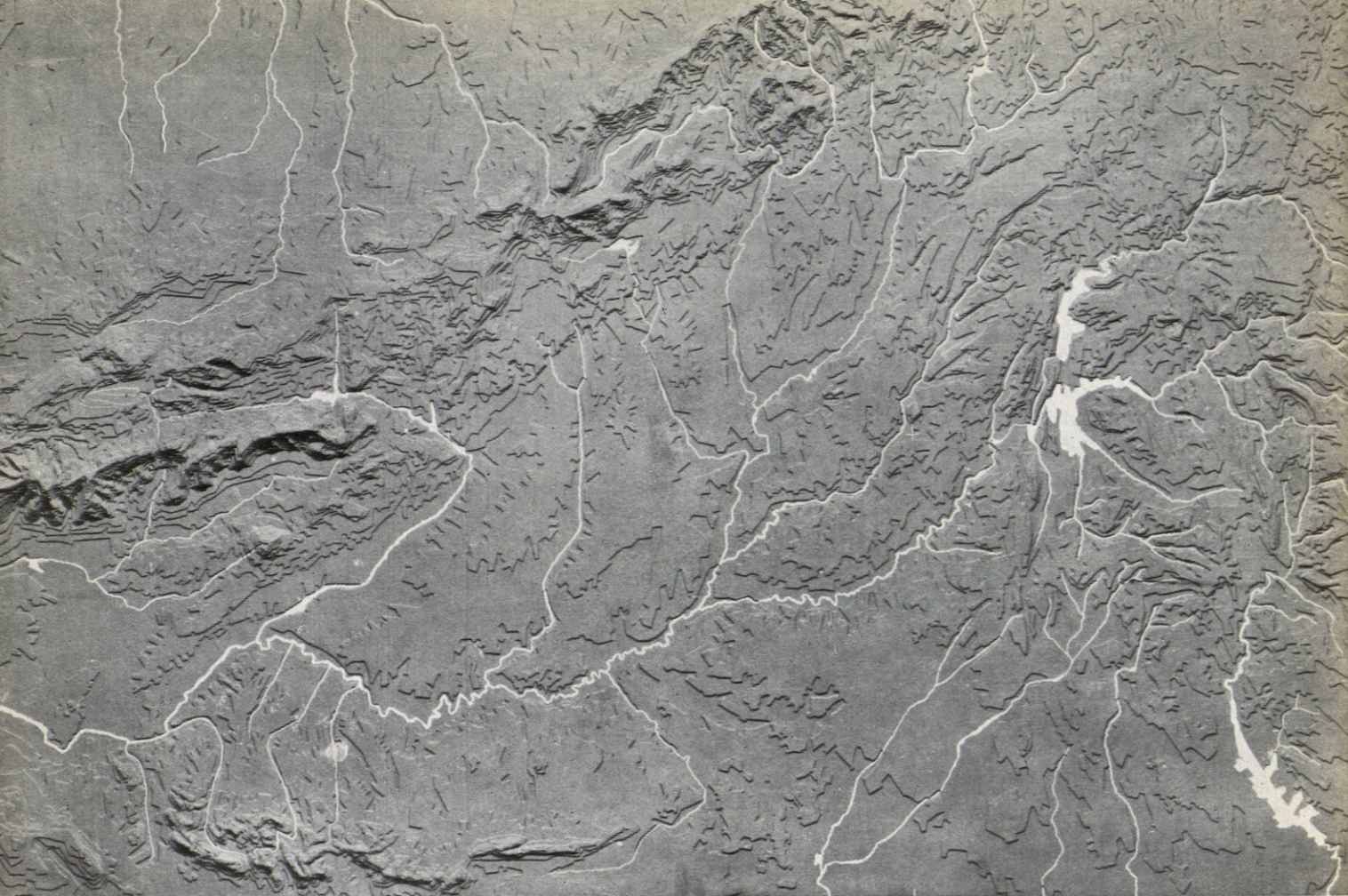






MADRID HACIA EL FUTURO

Julio Cano Lasso, arquitecto

Pasados quince años de la entrada en vigor del Plan General de Ordenación de Madrid, y coincidiendo con su Revisión, parece oportuno plantear abiertamente el problema de nuestra ciudad, que inicia una nueva etapa de su desarrollo.

Durante los últimos quince años hemos visto a Madrid crecer y transformarse con una rapidez sin precedentes en su historia; junto a ventajas y mejoras evidentes, han ido apareciendo problemas e incomodidades cada vez mayores y con ello un sentimiento muy extendido de alarma y de protesta contra la gran ciudad. Sin embargo, existen demasiados tópicos e ideas confusas en torno a este problema, que sería muy útil discutir y aclarar.

Las importantes cuestiones de cuándo y cómo debe ser limitado el crecimiento de Madrid, la conveniencia o no de su industrialización, la composición más deseable de actividades en el futuro, su relación con el área geográfica circundante y con el resto del país, y otros puntos de interés fundamental, deben ser analizados, como medio de llegar a formar un estado de opinión basado sobre algo más que meras impresiones.

Es para ello necesario un amplio encuadre de la ciudad en todas sus circunstancias: históricas, geopolíticas, de ordenación y equilibrio estruc-

tural, etc. Interesa, en último término, de una manera muy especial, acertar en la función que debe asignarse a Madrid en relación con el desarrollo general del país y comprender en toda su importancia su valor potencial como motor y polo de desarrollo del área central de la Península.

ENCUADRE HISTORICO Y GEOPOLITICO

Dicen que Felipe II, tirando unas líneas diagonales sobre el mapa de España para buscar el centro, clavó un alfiler en la intersección de ellas y ahí era Madrid.

En todo caso, es indudable que la elección de Madrid se debió a su posición central en la Península, como se deduce del comentario del historiador contemporáneo Cabrera: "Era razón que tan gran monarquía tuviese ciudad que pudiese hacer el oficio de corazón, que su principal asiento está en el medio del cuerpo para administrar igualmente su virtud, en la paz y en la guerra a todos los Estados."

En 1561 Felipe II establece su corte en Madrid. La villa castellana pasa a ser cabeza de la más poderosa monarquía de Europa. Unos años después, incorpora a sus estados el reino de Portugal y con ello se completa la unidad política de la Península.

La Península, tan parecida en su configuración física a una gran fortaleza, era el núcleo de un vasto sistema de estados o reinos, cuyo lazo de unión era la corona y la persona del monarca, sistema más parecido, por tanto, a la Commonwealth británica que a cualquier otro de los superestados modernos.

Las dos grandes rutas mundiales recién descubiertas, el "camino portugués" hacia Oriente y "el camino castellano" hacia Occidente, tenían origen y fin en Lisboa y Sevilla, proyectadas ambas hacia una política atlántica no exenta de rivalidad. Aragón y Cataluña, por su parte, habían dirigido con éxito su expansión hacia el Mediterráneo en tiempos anteriores. La elección de capital implicaba decidirse por una u otra línea política, atlántica o mediterránea: el rey resuelve, estableciéndola en el centro mismo de la ciudadela del Imperio, a caballo de los mares, pero apartada de ellos. Es evidente que en esa determinación prevaleció una visión geopolítica a escala peninsular; de otra manera sería inexplicable que una monarquía de ámbito mundial y obligadamente marítima, estableciera su capital en una ciudad del interior.

Lisboa, gran puerto natural abierto hacia las rutas marítimas mundiales; Barcelona, la gran ciudad gremial y mercantil del Mediterráneo; o Sevilla, centro del comercio con las Indias Occidentales, tenían posibilidades de desarrollo económico muy superiores a los de la villa castellana. Es evidente que una concepción geopolítica a escala mundial, adecuada a la extensión mundial de la monarquía y a la empresa de colonización del continente americano, hubiera aconsejado la elección de Lisboa.

Madrid nace a la capitalidad en el momento en que es más fuerte y segura de sí la conciencia de poder y responsabilidad de los españoles ante una Europa profundamente sacudida por la crisis espiritual de la Reforma. Coincide con el final del Concilio de Trento, momento crítico en la Historia.

La conmoción espiritual de Europa es la manifestación de un cambio radical de la trayectoria histórica; un continuo e inexorable desplazamiento del centro de gravedad económico, cultural y político hacia el norte de Europa, basado en causas económicas, profundas, está en marcha y contra él habrá de quebrarse, a la postre, la voluntad de los hombres. La Europa meridional, y de una manera más general el mundo Mediterráneo, inicia un declinar que ha durado hasta nuestros días, ya que el desarrollo de nuevas técnicas hace posible la explotación progresiva de los inmensos recursos naturales de las regiones del centro y norte de Europa, frente a los

cuales, en la nueva edad de los metales y de la energía que comienza, la Europa meridional se encuentra en inferioridad creciente.

En definitiva la incidencia del desarrollo técnico sobre el medio natural o geográfico, al poner en valor nuevas fuentes de riqueza, es la que determina una paralela alteración de la capacidad económica de las distintas regiones de la tierra y con ella el desplazamiento de los centros de gravedad políticos y económicos. Por ello la empresa española es una empresa contraria al sentido de las fuerzas de fondo que determinan la trayectoria histórica.

El designio de Felipe II, una vez puesto a punto en Trento el dispositivo doctrinal de la Contrarreforma, era la consolidación, bajo dirección española, de una comunidad de naciones católicas, con apoyo en los reinos de América, cuya importancia económica ya se vislumbraba. Siendo el ideal religioso el elemento de unión de este sistema, era evidente la necesidad política de mantener y restaurar la unidad de fe en todos sus estados.

Con el fracaso final de esta política, caída la dinastía de los Austrias en medio de una total bancarrota y arruinado el país por una misión superior a sus posibilidades, el desarrollo de Madrid se hace remontando una corriente histórica contraria, en condiciones económicas y geopolíticas adversas y sobre un área geográfica de recursos muy limitados, lo que acentúa el carácter de su "artificialidad" originaria, pero que es prueba, por otra parte, de una sorprendente vitalidad.

Vislumbramos con esperanza la posibilidad de que al fin la dramática tensión entre el hombre español y su soporte físico, entre la Etnia y la Gea, según expresión de José M.^a Fontana, entre en una fase resolutive; por primera vez existe la posibilidad de dar con éxito, en el campo de lo económico, respuesta al desafío de un medio físico hostil.

No todos los factores son sin embargo adversos, Madrid tiene en su favor uno de importancia nada desdeñable: su posición en relación con el orden espacial de la Península.

La población al crecer y asentarse libremente en un territorio, tiende a hacerlo siguiendo ciertas leyes, que determinan un orden espacial económico-demográfico. En el caso de la Península, dadas sus condiciones particulares: forma, dimensión, localización periférica de sus principales recursos económicos, etc. la posición central, equidistante de todos ellos, punto de intersección de las rutas terrestres que los unen y polo de gravitación de las extensas regiones centrales, resulta particularmente favorecida para un des-

arrollo natural económico-demográfico, a pesar de la escasez de recursos naturales de la región central. Este factor ha hecho posible la realidad del Madrid presente, y en este sentido la elección de Madrid responde a una certera intuición geoeconómica a escala peninsular, que se ha visto confirmada por los hechos.

Otra circunstancia, de orden más secundario y sin embargo importante, que determinó su elección para la capitalidad, fueron sus excelentes condiciones sanitarias. Por ello, Madrid es hija de la Sierra de Guadarrama, fuente de aguas muy finas, pulmón verde en la meseta árida.

Los años anteriores a su establecimiento en Madrid, la corte, que era algo así como un campamento militar, vieja herencia de la Reconquista, recorrió distintas ciudades de ambas mesetas. Estuvo en Toledo, en Ocaña, Medina del Campo, Valladolid, Segovia, Avila, etc. Analizadas las condiciones de todas ellas, parece evidente la ventajosa situación relativa de Madrid.

Hoy estamos en la iniciación de un nuevo ciclo histórico; las técnicas han alcanzado un grado tal de dominio sobre el medio natural o "condicionante básico", que las posibilidades de desarrollo económico se han hecho casi generales. Principalmente, las nuevas fuentes de energía, fácilmente localizables en cualquier lugar de la geografía, abren la esperanza de un resurgir de la Europa Meridional, tan escasa en fuentes de energía clásica.

Por ello, el futuro de Madrid debe enfocarse con visión optimista, porque después de cuatro siglos, los factores adversos contra los que ha venido luchando, tienden a debilitarse y desaparecer. La técnica ha disminuído el poder condicionante del espacio y los obstáculos opuestos por la geografía, entre el centro y la periferia de la Península. De ahí que la "artificialidad" originaria de Madrid, relativamente a sus posibilidades de vida económica, se haya atenuado y se atenúe progresivamente en la medida en que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza.

Con más de 600.000 trabajadores asalariados, incluídos el comercio y los servicios, Madrid es hoy el segundo centro industrial de la Península, y uno de los polos de crecimiento económico más rápidos e importantes del país. Su futuro bienestar económico y social ha de buscarlo en un desarrollo industrial de alta exigencia técnica, que permita una composición equilibrada del conjunto de actividades y una continua elevación de la renta "per capita".

Sólo una economía firme, basada en un equilibrio de actividades, puede ser el soporte de una comunidad que haya de alcanzar pleno desarrollo social y cultural. Esa base la necesita también

Madrid, para realizar la función de equilibrio e impulsión que le corresponde en relación con la Península y que más adelante analizaremos.

MADRID Y EL EQUILIBRIO ESTRUCTURAL DE LA PENINSULA

Hemos visto cómo su desarrollo, a pesar de la pobreza en recursos de la región donde se asienta, se ha visto favorecido por su posición central, en el cruce de las rutas terrestres que unen entre sí los principales centros de actividad situados en la periferia peninsular.

La España peninsular tiene una superficie aproximada de 500.000 Km², equivalente a un círculo de 400 Kms. de radio con centro en Madrid. La población y recursos económicos más importantes se localizan en la periferia, de tal manera que una representación esquemática nos daría un área central relativamente vacía y una corona litoral densa.

La corona litoral no tiene, sin embargo, densidad uniforme, sino que presenta concentraciones en varios núcleos de existencia muy antigua, pero que en los últimos cien años han tenido un desarrollo muy desigual. De estos núcleos, el catalán, con centro en Barcelona y el vasco, con centro en Bilbao, han alcanzado fuerte desarrollo económico. Valencia se encuentra en un estado intermedio y los núcleos gallego y del Bajo Guadalquivir, se encuentran subdesarrollados. Este esquema se completaría con el núcleo que tiene Lisboa como cabecera.

La antigüedad de esta estructura, la demuestra la existencia de los seis Caminos Reales, que relacionando entre sí los núcleos periféricos, convergían en el centro de la Península y han dado lugar más adelante a las seis carreteras nacionales.

La distribución de la Renta Nacional, índice expresivo de la actividad económica, confirma el esquema estructural indicado. Madrid, núcleo central, representa un 13% de la actividad económica total; los porcentajes de los otros núcleos son como sigue: Cataluña 17,3%; Levantino 7,3%; Bajo Guadalquivir 6,35%; Gallego 6,9% y Vascongadas 8,4%. Cada uno de ellos, separado por los demás por áreas de población y actividad económica muy débil, tienden a aislarse, gravitando hacia sus propios centros, tanto más intensamente cuanto mayor es la importancia de ellos, volviendo la espalda hacia el interior.

El desigual desarrollo de estos núcleos en los últimos cien años, ha tenido como consecuencia una alteración del equilibrio estructural de la Península, que se ha manifestado en fuertes tensiones de todos los órdenes, y el problema se va acentuando por la tendencia de las inversiones y la población a concentrarse en unos pocos pun-

tos de la geografía, con el correlativo empobrecimiento y debilidad del tejido económico-demográfico nacional.

En estas condiciones, la existencia de un fuerte núcleo central ha constituido un elemento de equilibrio y relación cuya importancia debe ser bien valorada. Sin la existencia de Madrid, es evidente que la despoblación y decadencia económica del gran espacio interior de la Península hubiera alcanzado términos aún más graves. La ciudad política y administrativa se ha transformado en un centro industrial importante y está en condiciones de transformarse en un polo de desarrollo e impulsión capaz de promover la revitalización de la España interior.

Ultimamente, ante el crecimiento rápido y en cierta medida desordenado de Madrid, se ha creado un fuerte estado de opinión entre los profesionales, en el sentido de que el crecimiento industrial de Madrid, debería ser limitado y aún impedido. Al mismo tiempo las voces de protesta contra la gran ciudad han llegado a ser tópico. Nuestra opinión es que esta actitud es excesivamente superficial, veamos por qué:

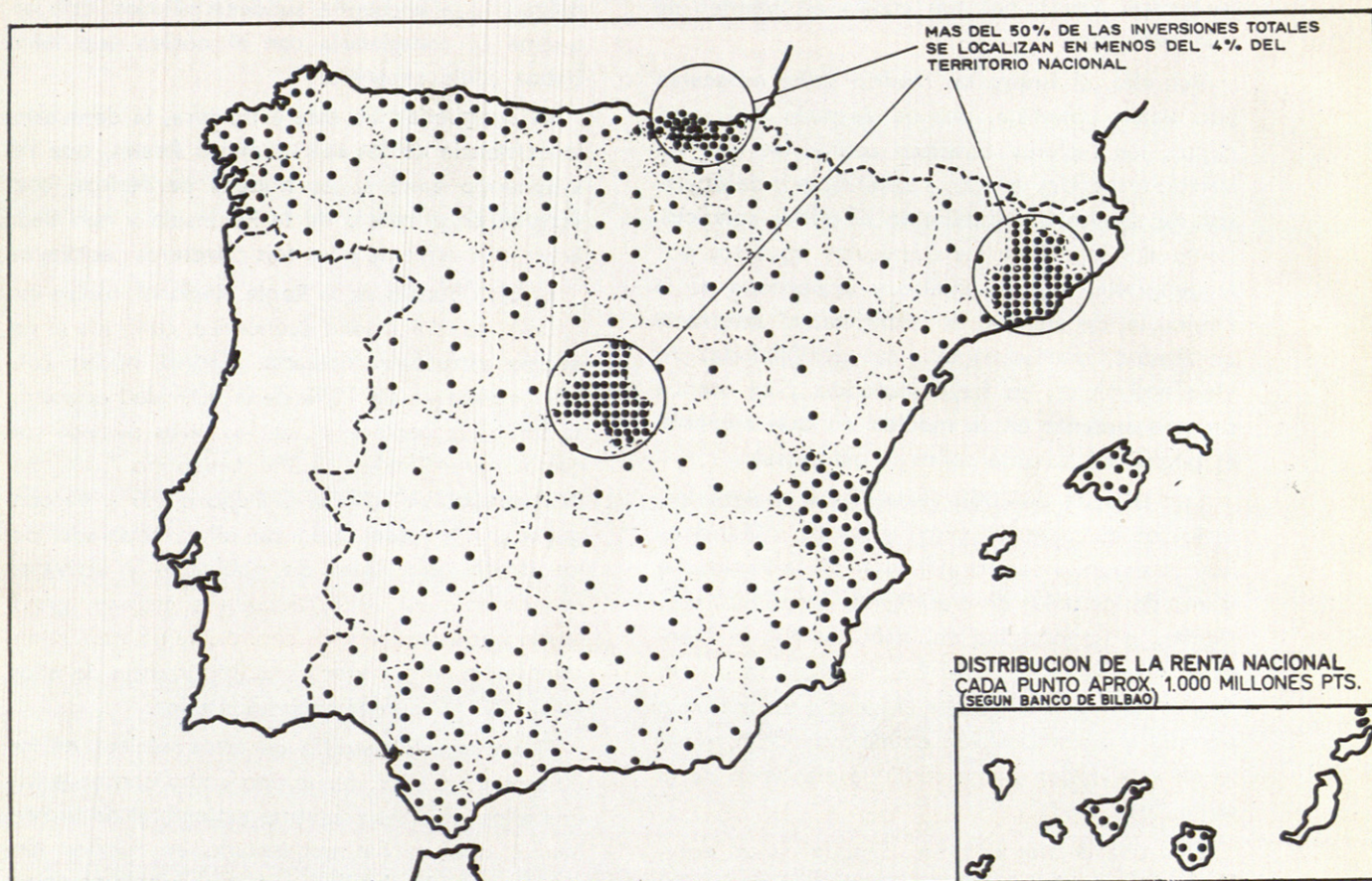
1.º Dos millones y medio de habitantes son demasiado para cabeza administrativa de una nación de treinta. Sería un peso muerto insoportable; por tanto, Madrid necesita una base econó-

mica adecuada, en la que la industria ha de desempeñar un importante papel.

2.º El crecimiento demográfico de Madrid no puede ser atribuido al desarrollo de su industria, aun cuando haya servido para estimularlo en los últimos años. La industrialización de Madrid es un fenómeno reciente. Es decir, no ha sido la industrialización la causa de crecimiento, sino una consecuencia necesaria de ello.

3.º La existencia de Madrid ha servido para evitar la despoblación, en términos aún más graves, del interior de la Península; en último término ha actuado como embalse y acumulador de energías. El excedente de población de las regiones cerealistas que se ha producido y se producirá en un futuro próximo, como consecuencia de la racionalización de la agricultura, fluiría hacia las regiones congestionadas de la periferia. Madrid ha actuado como polo de fijación de buena parte de ese excedente; en próximas etapas, la irradiación de Madrid, bien dirigida mediante el plan de Descongestión, podrá encauzarlo, a su vez, hacia zonas convenientemente situadas del interior.

4.º La gran ciudad, contra la que todos clamamos y a donde todos nos venimos gustosamente a vivir, no es un mal absoluto. Recientes investigaciones confirman la observación histórica so-



El problema se va acentuando por la tendencia de las inversiones y de la población a concentrarse en unos pocos puntos de la geografía.

bre el papel estimulante de la civilización de las grandes ciudades, existiendo una relación casi directa entre su tamaño, dentro de ciertos límites, que Madrid posiblemente aún no ha rebasado, y la actividad cultural generada.

5.º La concentración de capitales, energías, iniciativas y fuerzas de producción, dentro de esos límites, favorece el desarrollo económico, creando un sistema favorable de economías externas, que produce un efecto análogo al de la simbiosis en el mundo vegetal.

NECESIDAD DE UN PLAN DE DESCONGESTION

Las hipótesis sobre el crecimiento de Madrid prevén una población en el año 2000 entre 6,5 y 7 millones de habitantes. Es seguro que esta cifra rebasa con mucho el límite admisible y conveniente. Por ello las autoridades responsables de la dirección urbanística del país han considerado indispensable el estudio y ulterior puesta en práctica de un conjunto de medidas que se coordinan en un plan de descongestión de Madrid, encaminado a limitar el crecimiento de la ciudad.

La descongestión de Madrid se ha de llevar a cabo en dos escalas diferentes: una nacional, la otra regional.

La primera tendrá un carácter indirecto y será el resultado de la aplicación de un Plan Nacional de Urbanismo, actuando en paralelo con el Plan de Desarrollo Económico. La creación de nuevos "polos de desarrollo" en puntos bien elegidos de la geografía española tendrá como consecuencia la desviación hacia ellos de corrientes migratorias que ahora afluyen a la capital.

La escala regional está ligada a los problemas inmediatos de la gran ciudad. La región de Madrid es un área geográfica y económica bien definida, sometida con intensidad a los fenómenos simultáneos y contrarios de absorción e irradiación de la gran ciudad, cuyos problemas han alcanzado en la actualidad una escala tal que desbordan los límites estrictamente urbanos. La interrelación entre la ciudad y su región es tan estrecha, que en el futuro resultará imposible estudiarlas por separado, de tal manera que en adelante habremos de introducir el concepto "región urbana".

La región de Madrid comprende el valle medio del Tajo, entre los embalses de Entrepeñas y Buendía y Talavera de la Reina; limitada al Norte por el gran arco montañoso del Sistema Central y al Sur por los Montes de Toledo, abarca una superficie de unos 20.000 kilómetros cuadrados. Dentro de esta región, pobre en recursos naturales, subdesarrollada y despoblada por la absorción de la gran ciudad, crece Madrid, congestionada en medio del gran vacío que la rodea. Has-

ta ahora la absorción ha sido el fenómeno más característico y dominante; la irradiación es un fenómeno reciente y no ha alcanzado aún el vigor y forma que sería deseable.

La característica más particular de Madrid es la de crecer en medio del vacío y carecer, por tanto, del sistema radicular normalmente existente en toda gran ciudad. A menos de 10 kilómetros de Madrid existen áreas increíblemente pobres y atrasadas.

Otra característica de Madrid, a la hora de planear su descongestión, es su extraordinario crecimiento vegetativo. Sin entrar a analizar sus causas, en la actualidad, en el crecimiento demográfico de Madrid, la inmigración ha pasado a un segundo orden de importancia, de tal manera que aunque ésta llegara a suprimirse, el ritmo del crecimiento, mantenido exclusivamente por el saldo vegetativo, se aproximaría a un 20% decenal.

La irradiación de Madrid, fenómeno de importancia reciente, se ha manifestado en tres formas distintas:

1.º Brotes aislados en los puntos más favorecidos de la región, tales como Alcalá de Henares, Aranjuez, etc.

2.º Irradiación de tipo tentacular, a lo largo de las vías de acceso a la ciudad.

3.º Irradiación dispersa, salpicando las áreas próximas.

Las dos últimas son de efectos muy peligrosos. El crecimiento a lo largo de las vías de penetración, congestionándolas, puede llegar a producir la asfixia de la ciudad. La irradiación dispersa y desordenada, da lugar a un crecimiento en mancha de aceite y a la invasión de áreas que deberían reservarse para futuras zonas verdes o agrícolas.

La descongestión a escala regional, planteada dentro del concepto región urbana, ha de tener el doble efecto de defender a la ciudad de un crecimiento excesivo y desarrollar y ordenar su región.

El dinamismo y fuerza expansiva de la gran ciudad, deben ser transferidos en la mayor parte posible a la creación de un núcleo central bien estructurado, como primera etapa de una total colonización y revitalización del interior de la Península.

La realización práctica y el éxito de una política de descongestión, residirá en la habilidad con que se sepan manejar tendencias espontáneas, en lugar de pretender marchar contra la corriente natural de gustos e intereses.

Se trata, en definitiva, de estimular con energía el fenómeno de irradiación, dirigiéndola hacia las zonas cuyo desarrollo interese.

ESTRUCTURA DE LA REGION URBANA DE MADRID

La estructura natural de la región es tan clara, que su ordenación se deduce como una consecuencia inmediata; áreas altas forestales, formando un gran arco que envuelve a la ciudad por el Norte; tierras bajas de secano, al Sur, y el sistema fluvial formado por el Tajo y sus cinco afluentes principales, que se abren como un abanico en cuyo centro está Madrid.

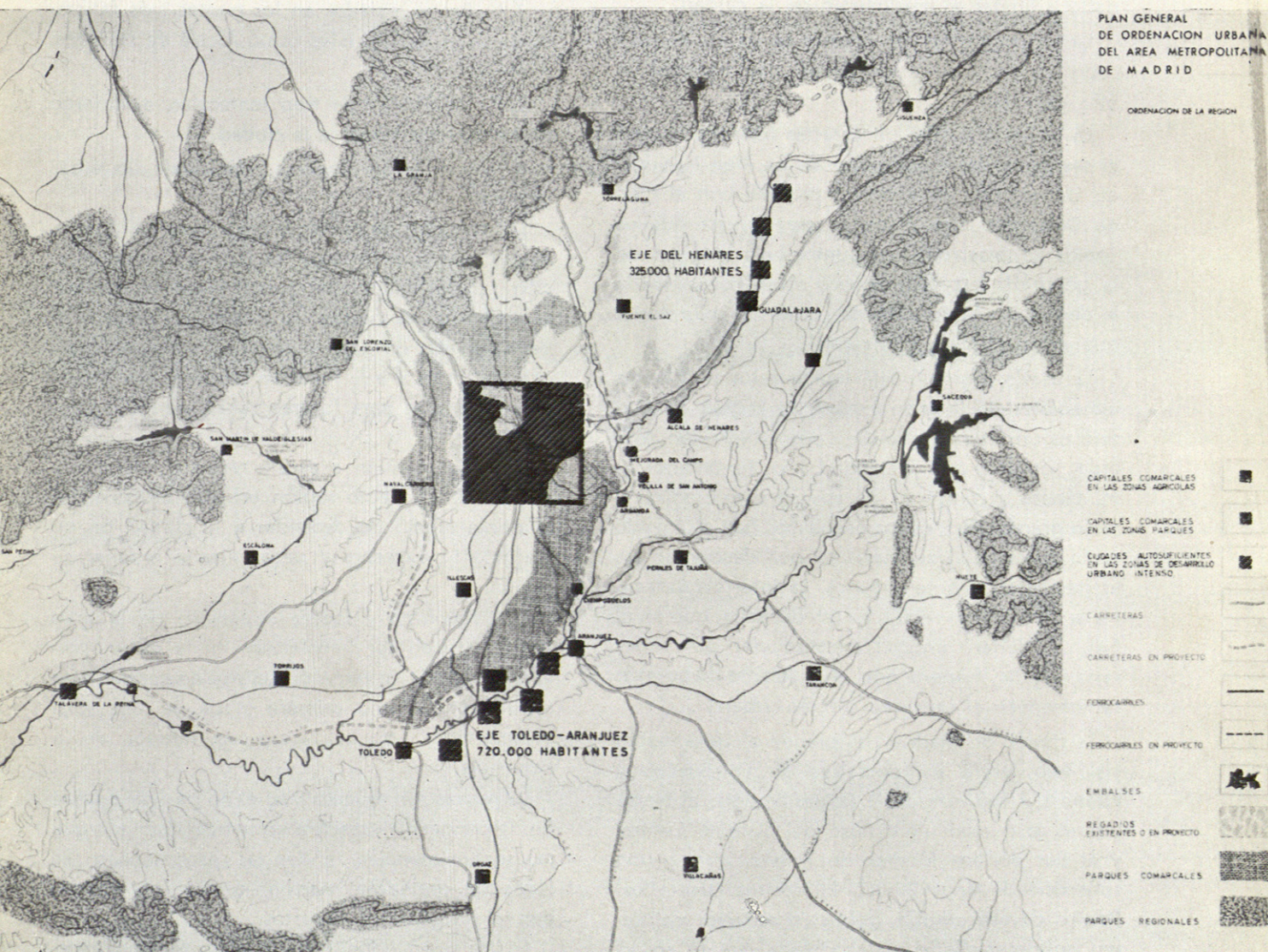
Las zonas de regadío, situadas en los valles de los ríos, han de ser el asiento de complejos agrícolas-industriales a los que se transfiera el excedente demográfico e industrial de la ciudad. Particularmente el Valle del Tajo, entre Toledo y Aranjuez, reúne para ello ventajas decisivas:

- 1.º Alejamiento conveniente de Madrid.
- 2.º Situación favorable con relación de la estructura de la ciudad.
- 3.º Sistema de comunicaciones muy completo.

- 4.º Posición exterior a las vías de acceso a la ciudad.
- 5.º Río importante con caudal regulado en 80 metros cúbicos por segundo.
- 6.º Posición favorable en relación con la futura estructuración de la región.

El Sistema Central, formado por las sierras de Gredos, Guadarrama y Somosierra y su prolongación hacia la Serranía de Cuenca y en general todas las tierras altas, por encima de la cota 1.000 son tierras agrícolas marginales en pleno proceso de despoblación y abandono, que deben ser intensamente repobladas y definidas como gran pulmón verde de la región urbana, para lo cual deberían ser declaradas Parque Regional. La sierra es además fuente de aguas muy finas, indispensables para las futuras necesidades de abastecimiento, que deben ser conservadas en toda su pureza.

Las tierras de secano, con bajos rendimientos debido a la sequedad del clima, sólo son econó-



Esquema de ordenación regional que figura en el Plan de Ordenación de Madrid.

micamente explotables mediante una agricultura extensiva y mecanizada. Estas áreas rurales, con población muy dispersa, han de estar servidas por una red de capitales comarcales que pongan a su alcance los servicios necesarios para nivelar el sector urbano con el rural y sirvan a su vez de centros de comercialización e industrialización de los productos agrícolas, y de estructura de apoyo de una agricultura mecanizada.

La revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, ha recogido acertadamente, a grandes rasgos, estas ideas, aun cuando más bien como exposición de una idea, sin fuerza legal. Por ello tiene el mayor interés y urgencia el Plan de Descongestión de Madrid, o Plan de la Región urbana, en el que estas ideas se desarrollarán y regularán con la necesaria precisión y fuerza de obligar.

OBJETIVOS DE LA DESCONGESTION

Han de ser:

- 1.º Frenar el crecimiento de la ciudad, evitando alcance el año 2000 la cifra próxima a siete millones de habitantes, prevista en las hipótesis de evolución demográfica.
- 2.º Promover el desarrollo de la región de Madrid, hoy subdesarrollada, dándole una estructura adecuada en relación con la ciudad. Ello ha de dar lugar a un plan regional en el que se estudien Madrid y su región como una unidad urbanística superior.
- 3.º Creación de un gran núcleo central, dinámico e irradiante, necesario para el equilibrio estructural de la Península y para la revitalización de su área interior.

Para la consecución de estos objetivos, es necesario un instrumento adecuado de Planeamiento y Gestión urbanística. La Comisaría para la Ordenación Urbana de Madrid abarca un área insuficiente, totalmente desbordada por la expansión de la ciudad; los límites provinciales son igualmente estrechos y no corresponden a límites naturales geográficos y económicos. El nuevo organismo habría de abarcar la totalidad de la región de Madrid, con jurisdicción para estudiar la ciudad y su región como una unidad superior, absorbiendo los anteriores organismos.

El alcance de estos objetivos expuestos en la revisión del Plan de Ordenación Urbana de Madrid y en un Avance del Plan de Descongestión de la Dirección General de Urbanismo darían el año 2000 el siguiente cuadro:

La capital tendría entre 4,5 y 5,2 millones de habitantes y en su alfoz habría 400.000 más.

En los núcleos industriales de descongestión a

lo largo de los valles del Tajo y del Henares se situaría otro millón de habitantes, y 200.000 más en las tres ciudades exteriores de descongestión, Alcázar, Manzanares y Aranda de Duero.

Estas cifras parecen realistas y relativamente fáciles de alcanzar. Un Madrid próximo a los cinco millones de habitantes parece, por otra parte, un mal inevitable y hay que prepararse para ello. Nos parece, por el contrario, excesiva la cifra prevista en el alfoz; el establecimiento en la inmediata proximidad de la ciudad de esa masa de población es tanto como dejar abierta puerta a un peligroso crecimiento en mancha de aceite y equivale a un reconocimiento implícito de la imposibilidad de poner límites precisos a la extensión de la ciudad.

Es posible, sin embargo, que el estudio de un Plan Nacional de Urbanismo permita ajustar esas cifras y proponer objetivos más ambiciosos con reducción de las cifras anteriores en la ciudad y el alfoz. La creación de polos de desarrollo en otras regiones del país y la impulsión de ciudades favorablemente situadas desde un punto de vista de ordenación espacial, tales como Valladolid y Mérida y la creación de una nueva ciudad junto al río Júcar, en la inmediata proximidad de Albacete, ejercerían sin duda un efecto de succión muy útil. Por otra parte, el desarrollo de las capitales comarcales, tan necesario para regular el empobrecido tejido urbanístico del país y para equilibrar la dotación de servicios entre los sectores rural y urbano, podría absorber una parte del excedente demográfico de las áreas agrícolas de secano.

CARACTER DE LA INDUSTRIA DEL NUCLEO CENTRAL

Aun cuando el poder condicionante del medio natural sobre las posibilidades de desarrollo industrial tiende a decrecer en la medida en que la técnica se desarrolla, y en ese sentido han mejorado las posibilidades de las regiones interiores de la Península, es evidente la necesidad de adaptar su industrialización a los tipos de industrias cuyo grado de dependencia del medio natural sea menor.

Las industrias de alta exigencia técnica y mano de obra especializada son las más propias. La escasez de la región en materias primas aconseja industrias ligeras, en las que el valor de la materia prima en relación con el del producto terminado sea pequeño, reduciendo al mínimo la influencia del transporte.

Son, por tanto, adecuadas para situarse en la Región Centro de Madrid y sus áreas de descongestión, entre otros, los siguientes tipos de industrias:

Mecánica ligera. Electromecánica. Electrónica, Telecomunicación, Señalización. Instrumental ligero y de precisión. Motores y automóviles. Artículos de uso doméstico. Muebles. Óptica. Químico-farmacéutica. Perfumería. Editorial. Artículos de lujo. Alimentación. Vestido y Confección. Modas, etcétera, que constituyen base suficiente para un poderoso desarrollo económico y son, en su mayor parte, de las llamadas industrias de "propulsión", es decir, las que en un momento dado de la técnica tienen mayor potencia propulsora del desarrollo económico o efecto multiplicador.

CONCLUSION

En los próximos años, Madrid seguirá creciendo en forma arrolladora; por el momento, no existe ningún indicio que permita suponer una modificación espontánea de esa tendencia. Los factores en juego, que determinan el desarrollo acelerado, no sólo se han de mantener, sino que, en su conjunto, tenderán a reforzarse, ya que los medios y energías acumulados en la gran ciudad son nuevos estímulos a su desarrollo.

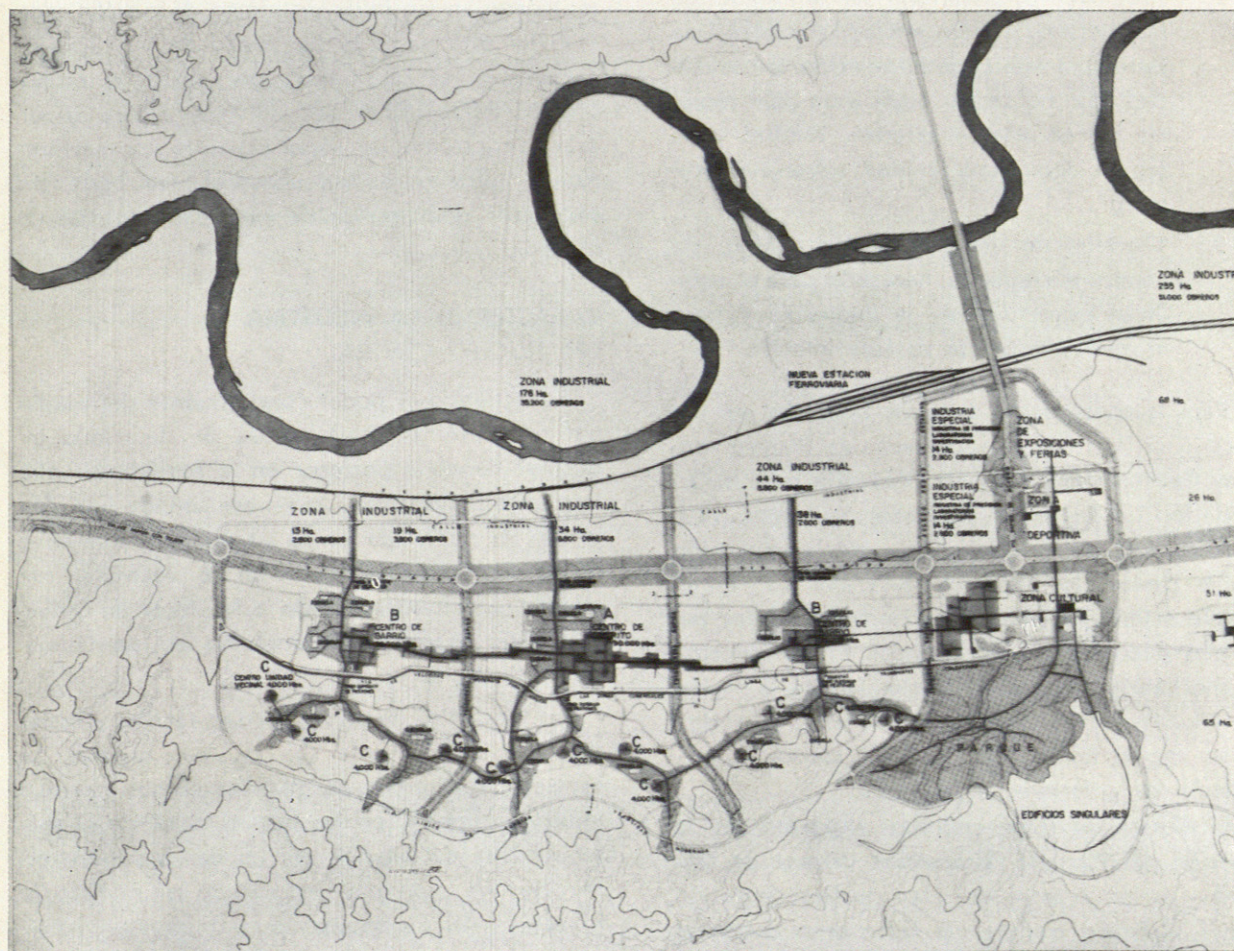
El momento en que las dificultades creadas por

una congestión asfixiante y por el encarecimiento de los costes comience a actuar como un freno efectivo al crecimiento, está aún lejano y se encuentra en los límites mismos de una situación catastrófica, a la que no deberíamos llegar.

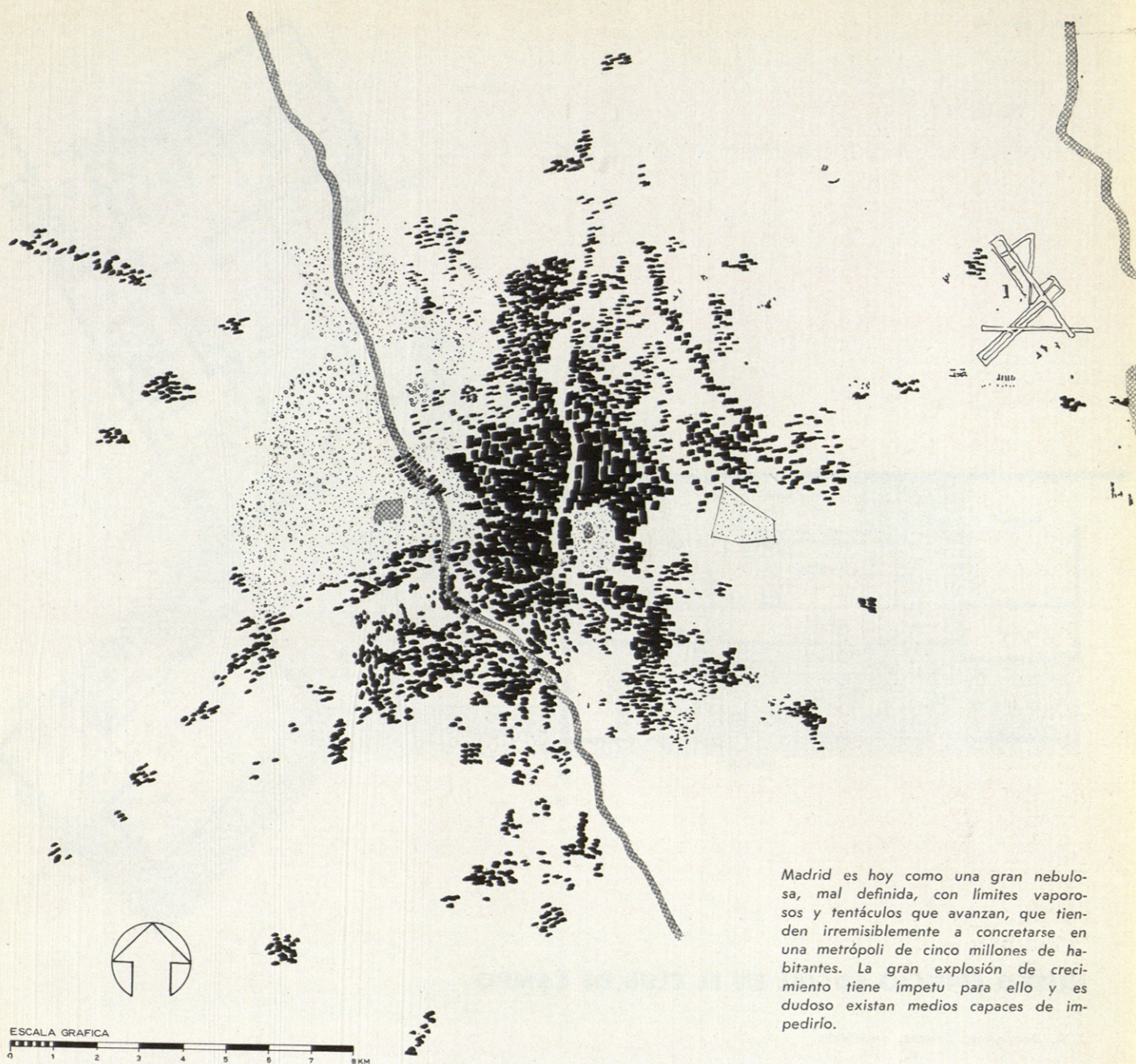
El modificar la trayectoria de una gran ciudad en expansión no es tarea fácil. Madrid es hoy una gran nebulosa, mal definida, con límites vaporosos y tentáculos que avanzan, que tiende irremisiblemente a concretarse en una metrópoli de cinco millones de habitantes. La gran explosión de crecimiento tiene ímpetu para ello, y es dudoso existan medios capaces de impedirlo.

La puesta en práctica de cualquiera de las tres hipótesis de descongestión anteriormente expuestas requieren, además de un programa inteligente y bien estudiado, los medios legales y económicos suficientes, y lo que aún es más importante, una conciencia colectiva del problema, de forma que la sociedad, como tal y en todo su conjunto, llegue a sentirse asociada a la empresa y participe activamente en ella.

Valorada la importancia de Madrid como acu-



Esquema de un núcleo para descongestión industrial de Madrid en el valle del Tago, con capacidad para 90.000 habitantes, realizado por la Dirección General de Urbanismo.



Madrid es hoy como una gran nebulosa, mal definida, con límites vaporosos y tentáculos que avanzan, que tienden irremisiblemente a concretarse en una metrópoli de cinco millones de habitantes. La gran explosión de crecimiento tiene ímpetu para ello y es dudoso existan medios capaces de impedirlo.

mulador y generador de energía, vemos en él el motor de arranque que ha de poner en marcha el interior de la Península, hoy empobrecida y subdesarrollada. Nos sentimos optimistas al comprobar la formación en los últimos años de una extensa clase media profesional y empresarial, cada día más numerosa y capacitada, que se interesa por los problemas del país con mentalidad moderna y que será la llamada a manejar la gran potencia que en Madrid se está acumulando.

Nada conseguiríamos, sin embargo, si la actuación se dirigiera de frente contra las direcciones de marcha de la gran ciudad en crecimiento. La única política posible será aquella que tienda a dirigir e impulsar fuerzas espontáneas, y de ellas la más útil y principal es el fenómeno de irradiación, propio de toda gran ciudad, que en

Madrid es aún de escasa intensidad, corto alcance y efectos no siempre favorables.

Los primeros pasos están dados, y el Plan Nacional de Urbanismo, en coordinación con el Plan de Desarrollo Económico, ha de dar lugar a un Plan Regional de Madrid, en el que se aborde la descongestión de la gran ciudad y la ordenación y desarrollo de su región.

Los próximos quince años serán críticos para el futuro de Madrid; si el acierto los acompaña, la gran ciudad devolverá al país el ciento por uno de lo que de él recibió. Si no, es posible que al final de ellos Madrid sea un monstruo de muy difícil remedio.

Los años corren muy de prisa, y las medidas que hoy estudiemos tardarán en ser llevadas a la práctica, y más aún en surtir efecto. No hay tiempo que perder.